

1a Edición Premio Nacional Buenas Prácticas Municipales de Incidencia en el Control de la Corrupción 2024

DICTAMEN

El Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco; el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes; el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur; el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; el Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Estado de Coahuila; el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Estado de México; el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato; el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla; el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas; la Comisión de Integración de Municipios y Alcaldías a los Sistemas Locales Anticorrupción de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana; la Comisión de Vinculación con Sociedad Civil, la Academia y Grupos Ciudadanos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana; el Centro de Derecho Corporativo, Derechos Humanos y Paz A.C.; Ciudadanos por Municipios Transparentes Jalisco (CIMTRA Jalisco); Co-integra Centro de Incidencia Pública; ¿Cómo Vamos? Colima. Comité Ciudadano; la Escuela Mexicana para la Participación Ciudadana (EMEPAC); Jalisco Cómo Vamos Observatorio Ciudadano; Prosociedad; Comisión de Contralores Municipios-Estado de Jalisco; el Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción (IIRCCC) de la Universidad de Guadalajara; el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO); la Red de Investigación en Gobiernos Locales Mexicanos (IGLOM); la Cámara de Comercio de Guadalajara; el Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE) y Urrutia & Ángeles Abogados; informan los resultados obtenidos en la **Primera Edición del Premio Nacional de Buenas Prácticas Municipales de Incidencia en el Control de la Corrupción 2024** y el Dictamen de las personas o instituciones que resultaron ganadoras:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Convocatoria de la **Primera Edición del Premio Nacional de Buenas Prácticas Municipales de Incidencia en el Control de la Corrupción 2024**, se procede a la redacción del presente Dictamen que detalla el proceso de evaluación y los resultados obtenidos.

El **Premio Edición Nacional de Buenas Prácticas Municipales de Incidencia en el Control de la Corrupción 2024** se dividió en dos categorías:

- 1. Acciones de los Gobiernos Municipales; y**
- 2. Acciones de Vigilancia Ciudadana en la Gestión Pública.**

Proceso de Evaluación: La evaluación de los trabajos que se recibieron en el correo: buenaspracticasmunicipales@cps.seajal.org, se llevó a cabo desde el lunes 15 de julio de 2024, hasta las 23:59 horas del lunes 18 de agosto de 2024, en el marco de la Convocatoria referida. Es importante mencionar que se amplió el plazo para recibir trabajos hasta las 23:59 horas del sábado 31 de agosto de 2024, lo cual fue comunicado tanto en las redes sociales del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, como a través del correo institucional y por conducto de las Entidades Convocantes.

En las fechas referidas se recibieron 23 proyectos/propuestas de los cuales, 15 correspondieron a la categoría “Acciones de los Gobiernos Municipales” y el resto, es decir, 8 en la categoría “Acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública”, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1
Relación de trabajos recibidos

ID	nombre de la propuesta	categoria
1	Programa escuchando a la Gente.	1 “Acciones de los Gobiernos Municipales”.
2	Con Participación y Control, Combatimos la Corrupción a través del Sistema de Inventario para el Control Financiero de Obra para la Transparencia Municipal 2021-2024 (SÍCONFIO).	1 “Acciones de los Gobiernos Municipales”.
3	Ponencia de cursos de la CODHEM referente a la cultura de la denuncia a los integrantes del CPC y los integrantes del comité coordinador con el tema La Ética y los Derechos Humanos en el servicio público; como permanente a servidores públicos municipales con el tema Los derechos humanos y el uso de la fuerza y El uso de la fuerza en un contexto de protesta civil; también Ética y los Derechos Humanos en el Servicio Público. Ponencias a la población estudiantil del nivel secundaria, preparatoria y universidad con el tema El fenómeno social llamado corrupción.	2 “Acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública”.
4	Contribución Ciudadana a la transparencia de la Administración Pública del Municipio.	2 “Acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública”.
5	Ventanilla de Constancia de Certificación Catastral.	1 “Acciones de los Gobiernos Municipales”.
6	Valle Transparente, Denuncia Digital.	1 “Acciones de los Gobiernos Municipales”.
7	Magdalena, Jalisco, frente al delito de Peculado.	1 “Acciones de los Gobiernos Municipales”.
8	Mejoras por parte del Comité de Participación Ciudadana en la Administración Actual.	2 “Acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública”.
9	Sistema Integral De Seguridad Ciudadana De Nicolas Romero, Por Sus Siglas “Sisc-Nr”.	2 “Acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública”.
10	Auditorías por Ejercicio Participativo.	1 “Acciones de los Gobiernos Municipales”.
11	Sistema Integral de Seguimiento de Denuncias Ciudadanas (SISDEC).	1 “Acciones de los Gobiernos Municipales”.
12	Programa “Contralor Ciudadano”.	1 “Acciones de los Gobiernos Municipales”.
13	Programa de Gestión de uso de la zona federal Marítima Terrestre.	1 “Acciones de los Gobiernos Municipales”.
14	Controles Administrativos para resultados sostenibles.	1 “Acciones de los Gobiernos Municipales”.
15	Centro De Atención De Trámites Y Servicios (Cats): Un Modelo De Innovación Y Transparencia En La Gestión Pública Municipal”.	1 “Acciones de los Gobiernos Municipales”.
16	Fomentando Conciencias, Ciudadanías Libres.	2 “Acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública”.
17	Departamento de Combate a la Corrupción.	1 “Acciones de los Gobiernos Municipales”.
18	“Monitor del gasto del gobierno. Municipios de Cozumel y Othón P. Blanco, Quintana Roo”.	2 “Acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública”.
19	“Escuchar para decidir”.	1 “Acciones de los Gobiernos Municipales”.
20	"La Implementación Del Marco Integrado De Control Interno En La Administración Pública Municipal De Jocotitlán, México”.	1 “Acciones de los Gobiernos Municipales”.
21	Portal de Trámites y Servicios en Línea.	1 “Acciones de los Gobiernos Municipales”.
22	"Guía de Revisión de Programas de Beneficio Social para la Comisión de Programas Sociales Consejo Ciudadano de Contraloría Social del Municipio de León”.	2 “Acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública”.
23	“Uso eficiente de los recursos públicos municipales que son autorizados para el pago de laudos. Un tema pendiente en la rendición de cuentas.”	2 “Acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública”.

El citado proceso se llevó a cabo en dos fases principales:

1.Revisión Preliminar: En esta etapa, se verificó que todos los trabajos cumplieran con los requisitos de forma establecidos en las bases, para ambas categorías. De los 23 proyectos recibidos, únicamente 22 cumplieron con todos los criterios de elegibilidad. El proyecto titulado “Sistema Integral De Seguridad Ciudadana De Nicolás Romero” (SISC-NR) fue descalificado, ya que no cumple con el requisito fundamental de ser un trabajo inédito. Esta decisión se tomó conforme a lo establecido en las bases del concurso, las cuales especifican que los proyectos presentados deben ser originales y no haber sido previamente ejecutados o premiados en otros espacios.

2.Evaluación del Jurado Calificador: Los trabajos se pusieron a disposición de manera electrónica a las personas integrantes del Jurado, quienes forman parte de las Entidades Convocantes de la Convocatoria, para su respectiva evaluación. Los criterios de verificación, con su correspondiente asignación de valores, se aplicaron a cada trabajo en las dos categorías establecidas en la Convocatoria, los cuales se detallan a continuación:

Elementos de evaluación categoría 1 “Acciones de los Gobiernos Municipales”

Elemento a evaluar	Escala cualitativa (Alto, Medio, Bajo)
La propuesta cuenta con una definición del problema o diagnóstico.	
Objetivos y acciones implementadas.	
Insumos utilizados.	
Actores públicos o privados involucrados.	
Retos enfrentados.	
Lecciones y resultados.	
Las acciones implementadas presentan evidencias tales como: indicadores, reportes de gestión, prensa digital o escrita, reportajes en medios de comunicación, publicaciones en redes sociales, documental, fotográfica y/o vídeo; que demuestran la efectividad e impacto del proyecto.	
La buena práctica fortalece la transparencia y eficiencia de las acciones municipales en alguna de las siguientes áreas: servicios públicos, programas sociales u obras; dando cuenta de un cambio de las condiciones previas a las condiciones posterior a la buena práctica.	
La buena práctica incidió en alguna de las siguientes áreas: impacto social y comunitario, incorpora la participación ciudadana o es sostenible en el largo plazo, fomenta la transparencia, el gobierno abierto o la rendición de cuentas.	
La buena práctica es replicable.	
Total	

Elementos de Evaluación categoría 2 “Acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública”

Elemento a evaluar	Escala cualitativa (Alto, Medio, Bajo)
La propuesta cuenta con una definición del problema o diagnóstico.	
Propuesta de mejora o innovación sugerida.	
Acciones específicas a implementar.	
Actores públicos y privados involucrados.	
Alianzas estratégicas.	
Insumos necesarios.	
Beneficios.	
La buena práctica incidió en la participación activa de la ciudadanía en alguna de las siguientes áreas: supervisión o control de la gestión pública municipal; dando cuenta de un cambio de las condiciones previas a las condiciones posterior a la buena práctica.	
La buena práctica promueve la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en el uso de recursos públicos.	
La buena práctica es replicable.	
Total	

El parámetro de evaluación para los medios de verificación mencionados se basa en la tabla que se presenta a continuación:

Parámetro de revisión		
Baja	Se hace referencia de manera adecuada al elemento de verificación a considerar.	1
Media	Se hace referencia de manera destacada al elemento de verificación a considerar.	2
Alta	Se hace referencia de forma experta al elemento de verificación a considerar.	3

Para la **Evaluación del Jurado Calificador**, cada persona integrante asignó una puntuación a los trabajos recibidos con base en una escala cualitativa previamente definida. Los valores cualitativos fueron convertidos a una escala numérica que permitió la evaluación objetiva y estandarizada de cada propuesta. Cada equipo evaluó todas las propuestas asignadas, proporcionando una puntuación final. Estas puntuaciones se promediaron para obtener una evaluación integral y equitativa.

Todos los trabajos enlistados con antelación los revisó minuciosamente el Jurado Calificador. Para optimizar la evaluación, las personas evaluadoras se organizaron en equipos, y cada equipo se encargó de revisar y calificar un conjunto de trabajos asignados. A continuación, se presenta la integración de los equipos de evaluación:

El siguiente equipo de evaluación, conformado por personas de diversas entidades convocantes, fue responsable de calificar los trabajos asignados dentro de las categorías del **Premio Nacional de Buenas Prácticas Municipales de Incidencia en el Control de la Corrupción 2024**:

Equipo	Entidad Convocante	Persona evaluadora
1	Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes.	Marcela Leticia López Serna
	Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	Carlos Eduardo Vergara Monroy
	Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.	Susana Friné Moguel Marín
	Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Estado de Coahuila.	Juan Carlos Guzmán Escobedo
	Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Estado de México.	Claudia Margarita Hernández Flores
	¿Cómo Vamos? Colima. Comité Ciudadano.	Carlos Mizael Anguiano Solano
	Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato.	Alejandro Armando Ramírez Zamarripa
	Universidad Autónoma de Campeche	Oscar López Chan

Este equipo evaluó los trabajos con los ID 7, 10, 13, 14 y 15 correspondientes a la Categoría 1 (Acciones de los Gobiernos Municipales), así como los trabajos con los ID 18 y 23 de la Categoría 2 (Acciones de Vigilancia Ciudadana en la Gestión Pública), garantizando una evaluación exhaustiva y multidisciplinaria.

Equipo	Entidad Convocante	Persona evaluadora
2	Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla.	Eira Zago Castro
	Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas.	Maria Eugenia Zubieta Casais
	Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.	Monica Lizeth Ruíz Preciado
	Comisión de Integración de Municipios y Alcaldías a los Sistemas Locales Anticorrupción de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.	Elizabeth Olivares Guevara
	Centro de Derecho Corporativo, Derechos Humanos y Paz A.C.	Rafael Ríos Nuño
	Ciudadanos por Municipios Transparentes Jalisco (CIMTRA Jalisco).	Carlos Javier Aguirre Arias
	Co-integra. Centro de Incidencia Pública.	Calep Pimienta González

El equipo 2 evaluó los trabajos con los ID 6, 19 y 20 correspondientes a la Categoría 1 (Acciones de los Gobiernos Municipales), así como los trabajos con los ID 3, 8, 9 y 16 de la Categoría 2 (Acciones de Vigilancia Ciudadana en la Gestión Pública), garantizando una evaluación exhaustiva y multidisciplinaria.

Equipo	Entidad Convocante	Persona evaluadora
3	Escuela Mexicana para la Participación Ciudadana (EMEPAC).	Bertha Estela Hernández Pinedo
	Prosociedad.	María Elena Valencia González
	Comisión de Contralores Municipios-Estado de Jalisco.	Miguel Ángel Vázquez Placencia
	Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción (IIRCCC).	María Lourdes Morales Canales
	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).	Alberto Bayardo Pérez Arce
	Red de Investigación en Gobiernos Locales Mexicanos (IGLOM).	Fabiola Figueroa Neri
	Cámara de Comercio de Guadalajara.	José Andrés Orendáin De Obeso
	Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) de Occidente.	Estefany Jacqueline de la Rosa Romero

Finalmente, el equipo 3 evaluó los trabajos con los ID 1, 2, 5, 11, 12, 17 y 21 correspondientes a la Categoría 1 (Acciones de los Gobiernos Municipales), así como los trabajos con los ID 4 y 22 de la Categoría 2 (Acciones de Vigilancia Ciudadana en la Gestión Pública), garantizando una evaluación exhaustiva y multidisciplinaria.

Cada equipo completó su tarea asignando una puntuación final, que luego se promedió para obtener una evaluación general justa.

Resultados: Tras un minucioso proceso de revisión, el jurado calificador determinó los siguientes resultados, destacando los proyectos que merecieron ser galardonados como ganadores o que recibieron una mención especial en cada una de las dos categorías. Los resultados son los siguientes:

Categoría 1 “Acciones de los Gobiernos Municipales”

Id	Entidad postulante	Nombre de Proyecto	Lugar
10	Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara.	Auditorías por Ejercicio Participativo.	1° Lugar
15	Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Centro De Atención De Trámites Y Servicios (Cats): Un Modelo De Innovación Y Transparencia En La Gestión Pública Municipal”.	2° Lugar
5	Administración Municipal de Irapuato, Guanajuato.	Ventanilla de Constancia de Certificación Catastral.	3° Tercer Lugar
21	Gobierno Municipal de la Paz, B.C.S.	Portal de Trámites y Servicios en Línea.	Mención especial

Categoría 2 “Acciones de Vigilancia Ciudadana en la Gestión Pública”

Id	Entidad postulante/Persona postulante	Nombre de Proyecto	Lugar
16	Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Municipales Anticorrupción de: Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán Y San Felipe Del Progreso, Del Estado De México.	Fomentando Conciencias, Ciudadanías Libres.	1° Lugar
18	Participación Política y Desarrollo A.C.	Monitor del gasto del gobierno. Municipios de Cozumel y Othón P. Blanco, Quintana Roo.	2° Lugar
4	Consejo Ciudadano de la Contraloría Social del Municipio de León, Guanajuato.	Contribución Ciudadana a la transparencia de la Administración Pública del Municipio.	3° Tercer Lugar
23	Oscar Álvarez González.	Uso eficiente de los recursos públicos municipales que son autorizados para el pago de laudos. Un tema pendiente en la rendición de cuentas.	Mención especial

Con la finalización del proceso de evaluación, se da por concluido el **Dictamen de la Primera Edición del Premio Nacional de Buenas Prácticas Municipales de Incidencia en el Control de la Corrupción 2024**. Las propuestas fueron analizadas y evaluadas en las siguientes categorías:

Categoría 1: Acciones de los Gobiernos Municipales. Esta categoría reconoció iniciativas implementadas directamente por gobiernos municipales que demuestran un impacto positivo en la transparencia, la rendición de cuentas y el control de la corrupción.

Categoría 2: Acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública. En esta categoría, se premiaron proyectos impulsados por la ciudadanía, organizaciones civiles o grupos comunitarios que realizaron acciones de monitoreo, supervisión o vigilancia en la gestión pública, fomentando la transparencia y evitando actos de corrupción.

El dictamen, basado en criterios de originalidad, impacto, replicabilidad y efectividad, refleja el compromiso con el control de la corrupción en los ámbitos municipales.

Agradecemos a todas las Entidades y personas participantes por sus valiosas contribuciones y felicitamos a las instituciones o personas ganadoras por sus destacadas iniciativas en el control de la corrupción. La ceremonia de premiación se llevará a cabo en la fecha y lugar que se notificará próximamente.

Personas Integrantes de Jurado Calificador

Entidad Convocante	Persona Evaluadora	Rúbrica
Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes.	Marcela Leticia López Serna	
Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	Carlos Eduardo Vergara Monroy	
Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.	Susana Friné Moguel Marín	
Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Estado de Coahuila.	Juan Carlos Guzmán Escobedo	
Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Estado de México.	Claudia Margarita Hernández Flores	
¿Cómo Vamos? Colima. Comité Ciudadano.	Carlos Mizaél Anguiano Solano	

Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato.	Alejandro Armando Ramírez Zamarripa	
Universidad Autónoma de Campeche	Oscar López Chan	
Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla.	Eira Zago Castro	
Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas.	María Eugenia Zubieta Casais	
Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.	Monica Lizeth Ruíz Preciado	
Comisión de Integración de Municipios y Alcaldías a los Sistemas Locales Anticorrupción de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.	Elizabeth Olivares Guevara	
Centro de Derecho Corporativo, Derechos Humanos y Paz A.C.	Rafael Ríos Nuño	
Ciudadanos por Municipios Transparentes Jalisco (CIMTRA Jalisco).	Carlos Javier Aguirre Arias	
Co-integra. Centro de Incidencia Pública.	Calep Pimienta González	
Escuela Mexicana para la Participación Ciudadana (EMEPAC).	Bertha Estela Hernández Pinedo	
Prosociedad.	María Elena Valencia González	

Comisión de Contralores Municipios-Estado de Jalisco.	Miguel Ángel Vázquez Placencia	
Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción (IIRCCC).	María Lourdes Morales Canales	
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).	Alberto Bayardo Pérez Arce	
Red de Investigación en Gobiernos Locales Mexicanos (IGLOM).	Fabiola Figueroa Neri	
Cámara de Comercio de Guadalajara.	José Andrés Orendáin De Obeso	
Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) de Occidente.	Estefany Jacqueline de la Rosa Romero	

La presente hoja de firmas forma parte integral del Dictamen de la Primera Edición del Premio Nacional de Buenas Prácticas Municipales de Incidencia en el Control de la Corrupción 2024 que consta de 9 (nueve) hojas incluyendo la presente. -----

Guadalajara, Jalisco, a 06 de septiembre de 2024.

ENTIDADES CONVOCANTES

- Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes.
- Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.
- Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.
- Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Estado de Coahuila.
- Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Estado de México.
- Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato.
- Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla.
- Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas.
- Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.
- Comisión de Integración de Municipios y Alcaldías a los Sistemas Locales Anticorrupción de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.
- Comisión de Vinculación con Sociedad Civil, Academia y Grupos Ciudadanos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.
- Centro de Derecho Corporativo, Derechos Humanos y Paz A.C.
- Ciudadanos por Municipios Transparentes Jalisco (CIMTRA Jalisco).
- Co-integra. Centro de Incidencia Pública.
- ¿Cómo Vamos? Colima. Comité Ciudadano.
- Escuela Mexicana para la Participación Ciudadana (EMEPAC).
- Jalisco Cómo Vamos Observatorio Ciudadano.
- Prosociedad.
- Comisión de Contralores Municipios-Estado de Jalisco.
- Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción (IIRCCC).
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).
- Red de Investigación en Gobiernos Locales Mexicanos (IGLOM).
- Cámara de Comercio de Guadalajara.
- Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) de Occidente.
- Urrutia & Ángeles Abogados.

